



TU OPINIÓN
 cartas@reforma.com **REFORMA**

DIÁLOGO SENSATO

No proponen, y a todo se oponen.

Con calma y serenidad vale la pena reflexionar y revisar algunas de las conductas contradictorias de algunos de los opositores al actual Gobierno federal.

Luego de defender al INE, que, coincido con ellos, “no se toca”, ahora califican de corruptos y vendidos a 7 de sus 11 consejeros porque votaron en contra de lo que pretendían.

Y luego de defender al Tribunal Electoral federal, que, también coincido con ellos, “no se toca”, ahora califican de corruptos y vendidos a 4 de sus 5 magistrados porque votaron en contra de lo que pretendían.

Ahora que es indispensable respetar y defender a nuestras instituciones incluido al Constituyente, que, otra vez, “no se toca”.

Sería de esperar que cuando próximamente sensata y racionalmente la Suprema Corte de Justicia acepte la constitucional reforma judicial, los 11 Ministros de la Corte y los 7 miembros del Consejo de la Judicatura Federal no sean calificados de corruptos y vendidos, por no haber hecho lo que pretendían algunos de los simpatizantes, intelectuales orgánicos y dirigentes de los opositores al gobierno.

¿Será posible? Ojalá que así sea y se retome el camino del sensato diálogo.

ERNESTO ARNOUX / Miguel Hidalgo, CDMX